



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Carlos Emiro Barragán Aguas
Demandado	Cipriano Gómez Macías y otro
Asunto	Pone en Conocimiento
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00335-00

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora para lo que considere pertinente, el contenido de la respuesta emitida por la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA**, a través de la cual informa que la parte interesada cuenta con el término de dos (2) meses contados a partir de la fecha de radicación del documento para dar trámite a su solicitud de inscripción.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8542f677b520fc41ae1bb1dde7ebbe8e82158007bab9121b46344dd999675cfd

Documento generado en 09/12/2020 02:35:08 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>